



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: MILORD

Número de autorización: 25172

Fecha de inscripción: 03/09/2012

Fecha de caducidad: 31/08/2019

Titular

**BAYER CROPSCIENCE,
S.L.**

C/ Charles Robert
Darwin, 13. Parque
Tecnológico
46980 PATERNA
(Valencia)

Tipo

Fungicida

Función:

Fabricante

BAYER AG (LEVERKUSEN)

Kaiser Wilhelm Allee 1
51373
(Leverkusen)
ALEMANIA

Composición: TEBUCONAZOL 10% () + SPIROXAMINA 40% () [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Garrafa de plástico de 5 l. (boca 63 mm.)

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid de vinificación	OIDIO	0,1	No sobrepasar la dosis de 1 l/Ha. y aplicación.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid de vinificación	21

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización foliar mediante tractor.

No aplicar en vides que vayan a utilizarse con fines de multiplicación.

SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga espiroxamina o tebuconazol más de 3 aplicaciones por campaña.

En caso de condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad que aconsejen tratamientos complementarios, se aplicarán fungicidas con distinto modo de acción.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Excepciones:

Excepto espaldera y parrales de vid.

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección química tipo 3 o tipo 4 (hermética a productos líquidos) para el tronco y las piernas y protección respiratoria de tipo FFP3 durante la aplicación. Se utilizará pantalla facial durante la mezcla/carga.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Por motivos de seguridad no realizar actividades que impliquen el contacto con el cultivo tratado (+ de 2 horas) hasta 21 días después de la aplicación.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	Nocivo Peligroso para el medio ambiente Tóxico para la reproducción cat. 3
<i>Pictograma</i>	N  Xn 
<i>Palabra Advertencia</i>	
<i>Indicaciones de peligro</i>	R20/21/22 - Nocivo por inhalación, por contacto con la piel y por ingestión R41 - Riesgo de lesiones oculares graves R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R63 - Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto



Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante). S36/37/39 - Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m. con cubierta vegetal o 20 m. con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 50% o 10 m. con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 90%, hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene N, N-dimetildecán-1-amida nº CAS: 14433-76-2".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --



Nº REGISTRO: 25172

MILORD

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --